

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1051/25

AYUNTAMIENTO DE POYALES DEL HOYO

ANUNCIO

APROBACIÓN DEFINITIVA, EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO 3/2025.

Concluido el plazo de información pública del expediente de modificación de crédito 3/2025, aprobados inicialmente por el Pleno de la Corporación de 1 de abril de 2025 y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila núm. 70 de 10 de abril de 2025.

No habiéndose formulado reclamaciones contra los mismos, queda aprobado definitivamente, haciéndose público el resumen por capítulos, conforme dispone el artículo 169.3 del R.D. Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

PRESUPUESTO DE GASTOS

TINESON DE ONOTOS	
Capítulo 1	309.500€
Capítulo 2	298.600€
Capítulo 3	1.500€
Capítulo 4	1.400€
Capítulo 6	503.485,96€
TO	ΓAL 1.114.485,96€
PRESUPUESTO DE INGRESOS	
Capítulo 1	200.000€
Capítulo 2	15.000€
Capítulo 3	141.100€
Capítulo 4	288.800€
Capítulo 5	29.100€
Capítulo 7	35.407,96€
Capítulo 8	405.078€
TO	ΓAL 1.114.485,96€

Contra el presente acuerdo podrá interponerse, directamente, recurso contenciosoadministrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente a su publicación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere oportuno en derecho.

Poyales del Hoyo, 5 de mayo de 2025.

El Alcalde, Juan Carlos Rodríguez Moreno.